



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, 2024-2027**

**ORDEN DEL DIA  
SESION 16 EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO  
05 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2025**

**Hora de inicio:** 12:00 p.m.

**Lugar de reunión:** Sala de Sesiones del Palacio Municipal.

**I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.**

**II.- LECTURA, APROBACION Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA NUMERO 15 DE FECHA 17 DE OCTUBRE DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO.**

**III.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.-**

**IV.- EL C. ALEJANDRO DE ANDA LOZANO, PRESIDENTE MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 256/11-C/25, DE FECHA 31 DE OCTUBRE DEL 2025, SOLICITA CITAR AL HONORABLE CUERPO EDILICIO A SESION EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, EL DIA 05 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO A LAS 12:00 HORAS, CON LA FINALIDAD DE PONER A CONSIDERACION DEL PLENO, LA AUSENCIA DE SU PERSONA DEL 06 AL 20 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.**

**V.- EL C. ALEJANDRO DE ANDA LOZANO, PRESIDENTE MUNICIPAL MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 257/11-C/25, DE FECHA 31 DE OCTUBRE DEL 2025, CON MOTIVO DEL PAGO DE AGUINALDO CORRESPONDIENTE AL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2025 QUE COMPRENDE EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, AL PERSONAL QUE CONFORMA LAS DISTINTAS AREAS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, SOLICITA DE SU APROBACION, PARA EL PAGO INTEGRO AL PERSONAL, ES DECIR QUE EL MUNICIPIO CUBRA EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA I.S.R. GENERADO COMO PAGO DE DICHO AGUINALDO Y DE ESTA MANERA NO AFECTAR ESTA PRIMORDIAL PRESTACION DEL PERSONAL, ESTE LES SERA PAGADO AL 100% CORRESPONDIENTE A CADA CASO.**

**VI.- EL C. JUAN MANUEL DE RUEDA TOSTADO, DIRECTOR DE COMERCIO MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 869/9-C/SG25, DE FECHA 27 DE OCTUBRE DEL 2025, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DE LA SESION ORDINARIA NUMERO 15 CELEBRADA EL DIA 17 DE OCTUBRE DEL 2025; EN EL QUE SE ACORDO SOLICITAR DAR CUMPLIMIENTO DENTRO DE UN PLAZO DE UN MES, A PARTIR DE LA FECHA DEL PRESENTE ACUERDO; EL CUMPLIMIENTO DEL PUNTO DECIMO SEPTIMO, RESPECTO DEL PUNTO DE ACUERDO XII DE LA SESION ORDINARIA 05 DE FECHA 23 DE DICIEMBRE DEL PASADO 2024, QUE A LA LETRA DICE "SE SOLICITA AL DIRECTOR DE COMERCIO EN UN PLAZO NO MAYOR A 2 DOS MESES A PARTIR DEL PRESENTE ACUERDO, REALIZAR UN CENSO DE LOS PUESTOS FIJOS Y SEMIFIJOS PARA ESTAR EN POSIBILIDAD DE CONOCER QUIENES TRABAJAN SU PUESTO Y SI NO SON TITULARES DEL MISMO, EL MUNICIPIO SE LOS REQUIERA".**

DE LO ANTERIOR SOLICITADO ENVIA A USTEDES LO SIGUIENTE:

1. CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 61, FRACCIONES V Y VI DEL REGLAMENTO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, ESTA DIRECCION HA INICIADO LA INTEGRACION DEL CENSO SOLICITADO, MEDIANTE LEVANTAMIENTOS DE CAMPO Y VERIFICACION FISICA EN LOS PRINCIPALES CORREDORES COMERCIALES, TIANGUIS Y ZONAS DE ACTIVIDAD SEMIFIJA, A EFECTO DE GARANTIZAR LA PRECISION Y ACTUALIZACION DE LOS DATOS; MISMO PADRON QUE ESTA DISPONIBLE EN LA SIGUIENTE LIGA:

[HTTP://SANJUANDELOSLAGOS.GOB.MX/LAS-CONCESIONES-LICENCIAS-PERMISOS-O-AUTORIZACIONES-OTORGADAS/](http://sanjuandeloslagos.gob.mx/las-concesiones-licencias-permisos-o-autorizaciones-otorgadas/)

2. DE IGUAL MANERA SE LE INFORMA A ESTE PLANO DEL H. AYUNTAMIENTO, QUE ESTA DEPENDENCIA YA CUENTA CON UN CENSO DETALLADO, DEBIDAMENTE

INTEGRADO Y VALIDO, PARA SU PRESENTACION Y DISCUSION FORMAL ANTE LA COMISION EDILICIA EN UNA MESA DE TRABAJO, DE LOS PUESTOS FIJOS Y SEMIJOS PARA DAR A CONOCER QUIENES TRABAJAN SU PUESTO Y SI NO SON TITULARES DEL MISMO.

3. DE IGUAL MANERA, SE LE INFORMA QUE ESTA DIRECCION DE COMERCIO HA VENIDO TRABAJANDO DESDE EL INICIO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL, EN LINEAS DE ACCION PARA LA DIGITALIZACION DE REGISTROS, LA SIMPLIFICACION DE TRAMITES DE PERMISOS Y LA COORDINACION INTERSTITUCIONAL CON TESORERIA MUNICIPAL, PADRON Y LICENCIAS Y SEGURIDAD PUBLICA CON EL FIN DE MEJORAR LA SUPERVISION Y ORDENAMIENTO DEL COMERCIO EN LA VIA PUBLICA.

POR LO ANTERIOR, SE REITERA EL COMPROMISO DE ESTA DIRECCION CON LA TRANSPARENCIA ADMINISTRATIVA, LA EFICIENCIA OPERATIVA Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES EMITIDAS POR EL CUERPO EDILICIO.

➤ **SOLICITUDES DE APOYO A LA CIUDADANIA:**

**VII.-** EL C. MARCELO PADILLA, ORGANIZADOR COPA NACIONAL DE VOLEIBOL “MI GUSTO ES”, DE FECHA 29 DE OCTUBRE DEL 2025, HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE CON EL OBJETIVO DE FOMENTAR EL VOLEIBOL Y EL TURISMO DEPORTIVO EN LA CIUDAD, POR EL ANIVERSARIO NUMERO 24 CONSECUTIVOS LA ESCUELA MUNICIPAL DE VOLEIBOL REALIZARA, LA TRADICIONAL COPA NACIONAL DE VOLEIBOL “MI GUSTO ES 2025” INFANTIL Y JUVENIL LOS DIAS 20 Y 21 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO EN LA UNIDAD DEPORTIVA LA MARTINICA EN EL CUAL SE PREMIARA A LOS TRES PRIMEROS LUGARES DE TODAS LAS CATEGORIAS CON TROFEOS Y MEDALLAS.

EN VIRTUD DE QUE ES UNA COPA CON RECONOCIMIENTO A NIVEL NACIONAL 1, QUE PERMITE LA PROYECCION DE NUESTRO MUNICIPIO COMO SEDE, SOLICITA CONTAR CON SU AYUDA COMO EN AÑOS ANTERIORES HAN APOYADO LAS ADMINISTRACIONES PASADAS CON LOS PREMIOS PARA LOS 3 PRIMEROS LUGARES DE CADA CATEGORIA TROFEOS Y MEDALLAS.

CATEGORIA: VARONIL Y FEMENIL	TROFEOS	MEDALLAS
MINI MIXTO	3	36
INFANTIL MENOR	6	36
INFANTIL MAYOR	6	36
JUVENIL MENOR	6	36
JUVENIL MAYOR	6	36
JUVENIL MAYOR	6	36
SUB-21	TOTAL=33	TOTAL =210

EL CUAL SE LLEVARA A CABO EN LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD DEPORTIVA, DESDE LAS 8 A.M, DE IGUAL MANERA PONER UNA TIENDITA DE ALIMENTOS, BEBIDAS Y EL CONTROL DE STAND QUE PUDIERAN LLEGAR, YA QUE GRACIAS A ESO PODRAN APOYAR CON VIATICOS, HOSPEDAJE, COMIDAS A VARIOS EQUIPOS QUE VIENEN COMO INVITADOS ESPECIALES Y ASI PODER SEGUIR REALIZANDO DICHO EVENTO.

EL AÑO PASADO CONTARON CON 96 EQUIPOS DE VARIOS ESTADOS DE LA REPUBLICA ENTRE ELLOS AGUASCALIENTES, GUANAJUATO, DURANGO, PUEBLA, MICHOACAN, QUERETARO, LEON, TEPIC, COLIMA, SAN LUIS POTOSI, TORREON, MONTERREY, TAMAULIPAS, VERACRUZ, ZACATECAS, HIDALGO, CHIHUAHUA, OAXACA, Y VARIOS EQUIPOS DE LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DE NUESTRO ESTADO.

**VIII.-** LOS C.C. MARIA DEL SUGEY VAZQUEZ GONZALEZ, EL C. SAUL VAZQUEZ GONZALEZ, EL C. OMAR GEOVANNI VAZQUEZ GONZALEZ Y EL C.C. JORGE ARMANDO VAZQUEZ GONZALEZ, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 21 DE OCTUBRE DEL 2025, MANIFIESTAN SER, LOS BENEFICIARIOS DIRECTOS DE LOS DERECHOS QUE AMPARAN EL GAFETE EXPEDIDO POR LA DIRECCION MUNICIPAL DE COMERCIO NUMERO 29, CORRESPONDIENTE AL PUESTO, UBICADO EN LA ZONA VIOLETA, CON GIRO PARA LA VENTA DE PAN Y BOLILLO, Y QUE MANIFIESTAN Y COMPRUEBEN ESTAR AL CORRIENTE DE LOS PAGOS DE LOS DERECHOS DEL MISMO, ADJUNTANDO COPIAS SIMPLES DE LOS RECIBOS OFICIALES CON LOS QUE SE ACREDITA: Y TIENEN A BIEN A SOLICITAR ANTE USTEDES, LA AUTORIZACION PARA CAMBIO DE NOMBRE DEL

PERMISO DE LA COMERCIANTE C. ELOISA GONZALEZ ZARATE, QUIEN EN VIDA FUE LA MADRE DE LOS SOLICITANTES, PERSONA ANTES MENCIONADA FALLECIO POR DIVERSAS CAUSAS Y SE ANEXA COPIA DE SU ACTA DE DEFUNCION, Y GAFETE EN FAVOR DE C. MARIA DEL SUGEY VAZQUEZ GONZALEZ.

EN EL ENTENDIDO DE SER AUTORIZADA DICHO CAMBIO DE NOMBRE DEL PERMISO MUNICIPAL, SE CUBRIRAN LOS DERECHOS Y PRODUCTOS CORRESPONDIENTES ANTE LA HACIENDA MUNICIPAL, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 7 Y 9 DE LA LEY DE INGRESOS VIGENTE PARA EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO; ASI COMO EL CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO PARA EL EJERCICIO DEL COMERCIO EN MERCADOS MUNICIPALES, LOCALES COMERCIALES Y EN LA VIA PUBLICA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, EN SUS ARTICULOS 4,6,8, 11.TER, 12, 43, 44 Y 60 Y DEMAS DISPOSICIONES NORMATIVAS APLICABLES.

SE ANEXA COPIA DE TODAS LAS IDENTIFICACIONES, COMPROBANTE DE DOMICILIO, COPIA DEL ULTIMO PAGO DONDE ACREDITA QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE DEL MISMO, GAFETE.

**IX.- CLAUSURA DE LA SESION.**